

MARÍTIMA (/MARITIMA/INDEX.HTM)



Imagen: OLIVIER HOSLET | EFE

## Tejerina da por disipada la amenaza sobre el xeito

España exige a Bruselas poner remedio en el plazo de un año a las especies de estrangulamiento



**CRISTINA PORTEIRO**

BRUSELAS / CORRESPONSAL 12/05/2017 05:00

Por si aún quedaban dudas de que el **xeito** ha esquivado la prohibición de Bruselas, la ministra española de Agricultura y Pesca, **Isabel García Tejerina** (/temas/isabel-garcia-tejerina); y el comisario de Pesca, Karmenu Vella, dieron ayer el **espaldarazo definitivo** en la capital belga a este arte de pesca artesanal del que viven decenas de familias en Galicia y cuyo futuro dependía en buena medida del nuevo reglamento de medidas técnicas. Los ministros de Pesca de la UE fijaron su postura favorable al estatus quo, a mantener las normas vigentes y a dejar en manos de los grupos regionales de Estados miembros regulaciones futuras en torno a las artes de pesca. «El reglamento preocupó mucho a España porque afectaba a algunas artes como el xeito en Galicia. Cuestiones como la de posibilitar su uso han quedado solucionadas para nuestros pescadores», aclaró la ministra a su llegada al Consejo Europeo.

Vella tuvo que ceder finalmente y optar por la regionalización para evitar nuevos enfrentamientos con la heterogénea flota de la UE. «Se trata de empoderar y dar mayor flexibilidad en cuanto a las medidas técnicas. Reconocer que cada zona tiene sus especificidades y que son las partes interesadas en esas regiones las que tienen que llegar a su propia metodología para cumplir con la política pesquera (PCP)», señaló al término de la reunión. Ni siquiera su propuesta de reducir al 5 % las capturas por debajo del tamaño mínimo pasó la criba del Consejo que, en su lugar, sugiere «reducirlo lo máximo posible», porque «ningún porcentaje hace justicia a la situación de cada Estado», admitió la presidencia maltesa.

PUBLICIDAD



Replay

## Especies de estrangulamiento

Un año. Es el tiempo que le da España a Bruselas para solucionar uno de los problemas que se derivan de la prohibición de descartar: las especies de estrangulamiento.

La flota lleva tiempo advirtiendo del riesgo de paralización de los buques a partir del 2019 si la Comisión no introduce flexibilidades de descarte para algunas especies no objetivo que caen accidentalmente en las redes y para las que se dispone de poca cuota. Los buques tendrán que cesar su actividad si rebasan de forma prematura sus cupos, además de verse obligados a almacenar a bordo unas capturas que al llegar a puerto no pueden comercializar. «Ya dijimos desde el principio que esto tendría enormes consecuencias. Gracias a España se introdujeron flexibilidades, pero no son suficientes», alertó ayer Tejerina antes de trasladar en privado a Karmenu Vella la inquietud de la flota española, que necesita de forma urgente salvaguardias para evitar tener que echar el ancla. «Tenemos un año largo, pero no más tiempo», zanjó.

Expertos de la UE siguen dándole vueltas al problema mientras Vella estudia las demandas de Tejerina. En Bruselas se reunió esta semana un grupo técnico de aguas del Atlántico noroeste para tratar de encontrar soluciones. España propone introducir ciertas excepciones de descarte para especies como el besugo y el rape que tienen un alto índice de supervivencia cuando se devuelven al mar. «Es necesario para evitar una situación absolutamente indeseable», urgió la ministra.

VOTACIÓN: ★ ★ ★ ★ ★ 0 votos

ETIQUETAS: Isabel García Tejerina (/temas/isabel-garcia-tejerina) Agricultura (/temas/agricultura)

([http://self-booking.ligatus.com/?utm\\_source=ligatus-de&utm\\_medium=placement&utm\\_content=logo&utm\\_campaign=branding](http://self-booking.ligatus.com/?utm_source=ligatus-de&utm_medium=placement&utm_content=logo&utm_campaign=branding)) ([http://self-booking.ligatus.com/?utm\\_source=ligatus-de&utm\\_medium=placement&utm\\_content=text&utm\\_campaign=branding](http://self-booking.ligatus.com/?utm_source=ligatus-de&utm_medium=placement&utm_content=text&utm_campaign=branding))



## Y ADEMÁS

**Atracción garantizada. Con el equipamiento más completo y 7 años de Garantía!**

Tu Kia Rio desde 9.970€

**Aquí tienes 9 mitos y sus verdades en temas de belleza y maquillaje**

Mitos del maquillaje

**Tu X-TRAIL con 4x4 de serie. Creado para la mejor aventura, tu familia.**

Oferta Nissan X-TRAIL

**Moneda única en Plata de Ley canjeable por 30€. . ¡Coleccionala ya!**

Real Casa de la Moneda

**¿Ganar 4.500€ al mes? ¡Aquí te explicamos cómo!**

Gana dinero: 5 consejos

**Las vacaciones están cada vez más cerca ¿todavía no has planeado nada?**

Te mereces una escapada

## RECOMENDAMOS